RESOLUCION PRESIDENCIA N° 195/2020.-

Asunción, 17 de noviembre de 2020.-

Visto: el Memorándum N° 18 de fecha 16/11/2020, del Sr. Amado Cáceres, Jefe de la División de Contratación Directa de CAPASA, en el cual hace entrega de la Evaluación del Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa N° 06/2020, para la "Contratación de Servicio de Auditoria Externa, Contable, Financiera e Impositiva - Plurianual"; ID N° 378.024.----------

Considerando: Que en el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 28 de octubre del 2020, la Coordinadora de la UOC, la Lic. Mirian Rodríguez, detalla en su numeral 1 cuanto sigue: "Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas se ha procedido a la apertura de las siguientes:

Ítem	Oferente	Monto Total de la Oferta
1	**Auditores Financieros Tributarios y Forenses**	19.800.000.-
2	**CYCA – Contadores y Consultores Asociados**	25.000.000.-
3	**PCG – Auditores & Consultores**	22.000.000.-

U.O.C. CAPASA

VERIFICACIÓN DE FORMULARIOS – SOBRE N° 2

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Auditores Financieros Tributarios y Forenses	CYCA – Contadores y Consultores Asociados	PCG – Auditores & Consultores
Formulario de Oferta– Propuesta Económica El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta* Declaración Jurada **(Formulario N° 1)**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

Verificada y analizada las planillas de ofertas, no se han realizado correcciones por errores aritméticos, a ninguna de las ofertas presentadas. Seguidamente, se procede a verificar los precios unitarios ofertados a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia de los mismos, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación.

Análisis de los Precios Ofertados

Planilla Comparativa de Precios Unitarios.

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Oferta Auditores Financieros Tributarios y Forenses	% Diferencia	Oferta CYCA – Contadores y Consultores Asociados	% Diferencia	Oferta PCG – Auditores & Consultores	% Diferencia
1	Servicio de Auditoría Externa, Contable, de Gestión, Financiera e Impositiva	**30.000.000**	**19.800.000**	-34%	**25.000.000**	-17%	**22.000.000**	-27%

De acuerdo a lo reflejado en el cuadro superior y a lo establecido en la Carta de Invitación, se procederá a solicitar a los oferentes **Auditores Financieros Tributarios y Forenses y PCG – Auditores & Consultores** una explicación detallada de la composición del precio, atendiendo que se encuentra fuera del parámetro establecido por la convocante para la presente convocatoria.

Solicitud de Documentaciones Formales a Oferentes Participantes: De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 2992/19, se ha solicitado aclaraciones y la presentación de documentos formales a los oferentes, según lo siguiente:

A la firma PCG Auditores & Consultores

1) Se solicita una explicación detallada de la composición del precio, atendiendo que se encuentra fuera del parámetro establecido por la convocante para la presente convocatoria.

Cumplido el plazo otorgado por el comité de evaluación, la firma ha dado respuesta a lo solicitado, resultando lo siguiente:

1. Presenta cuadro explicativo sobre la composición del precio ofertado, el cual resulta razonable para el comité teniendo en cuenta lo justificado por el oferente.

Yessica Medina C.
Asistente
Secretaria Gral.
Caja de Ahorros Privadas S.A.

A la firma RUBEN MORALEZ PAOLI

1) Se solicita una explicación detallada de la composición del precio, atendiendo que se encuentra fuera del parámetro establecido por la convocante para la presente convocatoria.

Cumplido el plazo otorgado por el comité de evaluación, la firma ha dado respuesta a lo solicitado, resultando lo siguiente:

1. Presenta la justificación por nota, en la cual explican los detalles que componen y afectan el precio ofertado. Luego de analizar dicha justificación, se puede concluir que la misma resulta razonable para el comité.

Aplicación del margen de preferencia: Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

U.O.C. CAPASA

Nº	Oferente	Presenta Certificado de Origen SI/NO	Precio Total (IVA Incluido)
1	Auditores Financieros Tributarios y Forenses	(*) NO	Menor Precio
2	PCG – Auditores & Consultores	(*) SI	Segundo Menor Precio
3	CYCA – Contadores y Consultores Asociados	(*) SI	Tercer Menor Precio

Normativa Legal Aplicada: Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. (*) En la etapa de evaluación técnica fue remitida por nota vía correo electrónico a la firma "**Auditores Financieros Tributarios y Forenses**" la solicitud de presentación del Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, a raíz de que la misma no presentó con su oferta. En ese sentido, la firma mencionada no ha remitido el certificado solicitado. Por lo tanto, corresponde indicar lo que establece la normativa vigente al respecto, es decir ***"en caso que el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio".*** Es así, que dicho oferente no podrá ser beneficiado con el margen de preferencia, mientras que los demás oferentes si recibirán el beneficio establecido.

Ubicación de las Ofertas antes de la Aplicación del Margen de Preferencia Nacional

Posición	Oferentes	Certificado de Origen	Monto Ofertas	Margen de Preferencia 20%
Menor Precio	Auditores Financieros Tributarios y Forenses	No Presenta	19.800.000	No Aplica
Segundo Menor Precio	PCG – Auditores & Consultores	Presenta	22.000.000	Aplica
Tercer Menor Precio	CYCA – Contadores y Consultores Asociados	Presenta	25.000.000	Aplica

Cuadro de aplicación del Margen de Preferencia

Posición	Oferentes	Certificado de Origen	Monto Ofertas	Margen de Preferencia 20%	Monto Final Ofertas
Menor Precio	PCG – Auditores & Consultores	Presenta	22.000.000	Aplica	**22.000.000**
Segundo Menor Precio	Auditores Financieros Tributarios y Forenses	No Presenta	19.800.000	No Aplica	**23.760.000**
Tercer Menor Precio	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Presenta	25.000.000	Aplica	**25.000.000**
Observación:	**Ubicación de la Ofertas luego de la aplicación del 20% del Margen de Preferencia**				

Luego de la aplicación del margen de preferencia, según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta económica más baja corresponde a la presentada por la firma **PCG – Auditores & Consultores**. Por lo tanto, se procede a continuar con la evaluación de acuerdo a lo previsto en la Carta de Invitación.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Yessica Medina C.
Asistente
Secretaría Gral.
Cañas Paraguayas S.A.

ANÁLISIS DE PRECIO: De la aplicación de la fórmula establecida en el numeral 20 del Anexo B (Puntaje de Costo) de la Carta de Invitación, se analizan y asignan el siguiente puntaje: Se asignará un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas:

$$\text{Puntaje de Costo} = \frac{\text{Costo Oferta Mínima x 100}}{\text{Costo Oferta}}$$

Oferente – Menor Oferta	Fórmula	Puntaje
PCG – AUDITORES & CONSULTORES	22.000.000 x 100 / 22.000.000	100 Puntos

Oferente – Segunda Menor Oferta	Fórmula	Puntaje
AUDITORES FINANCIEROS TRIBUTARIOS Y FORENSES	22.000.000 x 100 / 23.760.000	93 Puntos

U.O.C. CAPASA

Oferente – Tercera Menor Oferta	Fórmula	Puntaje
CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	22.000.000 x 100 / 25.000.000	88 Puntos

EVALUACIÓN COMBINADA: De la evaluación de calidad y costo y de acuerdo a lo establecido en el numeral 20 del Anexo B de la Carta de Invitación, el puntaje final obtenido por el oferente es el siguiente:

Fórmula Puntaje Total = 0,80*(Puntaje de Calidad) + 0,20*(Puntaje de Costo)

Oferente	Fórmula	Puntaje Total
PCG – AUDITORES & CONSULTORES	0,80*100 + 0,20*100	100 Puntos

Oferente	Fórmula	Puntaje Total
AUDITORES FINANCIEROS TRIBUTARIOS Y FORENSES	0,80*85 + 0,20*93	87 Puntos

Oferente	Fórmula	Puntaje Total
CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	0,80*85 + 0,20*88	86 Puntos

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: Para este proceso, no corresponde aplicar ninguno de los criterios establecido en la Carta de Invitación en caso de presentarse empate entre las ofertas, atendiendo que se cuenta con una sola oferta en esta ocasión. **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:** Que, luego de haber analizado todos los documentos legales, técnicos y financieros exigidos para calificar en la presente contratación, este Comité de Evaluación de Ofertas. **RECOMIENDA: ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 06/2020 "Servicio de Auditoría Externa, Contable, de Gestión, Financiera e Impositiva – ID N° 378.024, según el siguiente detalle:

Yessica Medina C.
Asistente
Secretaría Gral.
Cañas Paraguayas S.A.

Firma Consultora	*Monto IVA Incluido*
PCG – AUDITORES & CONSULTORES RUC N° 2389050-9	***Gs. 22.000.000.-***

Elevar el presente Informe de Evaluación a la Presidencia de Cañas Paraguayas S.A., a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la Resolución correspondiente.

Lic. Ren
Presi
Cañas P

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Yessica Medina C.
Asistente
Secretaría Gral.
Cañas Paraguayas S.A.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LLAMADO CD N° 06/2020 ID N° 378,024 "Servicio de Auditoría Externa, Contable, de Gestión, Financiera e Impositiva"

		Auditores Financieros Tributarios y Forenses					CYCA – Contadores y Consultores Asociados				
Ítem	Descripción	Margen de Preferencia	Cantidad	Selección Basada en Calidad y Costo	Precio Unitario IVA Inlcuido	Precio Total IVA Inlucído	Margen de Preferencia	Cantidad	Selección Basada en Calidad y Costo	Precio Unitario IVA Inlcuido	Precio Total IVA Inlucído
1	Servicio de Auditoría Externa, Contable, de Gestión, Financiera e Impositiva	20% (No Aplica)	1	93 PUNTOS	19.800.000	19.800.000	20%	1	88 PUNTOS	25.000.000	25.000.000
				TOTAL	19.800.000				TOTAL	25.000.000	

		PCG – Auditores & Consultores				
Ítem	Descripción	Margen de Preferencia	Cantidad	Selección Basada en Calidad y Costo	Precio Unitario IVA Inlcuido	Precio Total IVA Inlucído
1	Servicio de Auditoría Externa, Contable, de Gestión, Financiera e Impositiva	20%	1	100 PUNTOS	22.000.000	22.000.000
				TOTAL		22.000.000

Por lo tanto, se remite el presente informe de evaluación técnica, firmado por los integrantes del Comité, a la Unidad Operativa de Contrataciones de CAPASA, a fin de que dicha repartición imprima los trámites de rigor correspondiente en la presente contratación.
Por tanto, conforme a las atribuciones conferídales por el Art. 41° de los Estatutos Sociales,

LA PRESIDENTE Y DIRECTORA EJECUTIVA
DE CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
RESUELVE:

1°. Adjudicar a la Firma **PCG – AUDITORES & CONSULTORES,** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 06/2020 para la Contratación de Servicio de AUDITORIA EXTERNA, CONTABLE, DE GESTIÓN, FINACIERA E IMPOSITIVA. PLURIANUAL ID N° 378.024**, de acuerdo a lo detallado en el considerando de la presente Resolución.----------

2°. Disponer que la Gerencia Financiera a través del Dpto. de Tesorería, proceda a realizar los pagos que correspondan a la Firma **PCG – AUDITORES & CONSULTORES**, por el servicio de Auditoria Externa.----------

3°. Encomendar a la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de CAPASA, a comunicar la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a sus efectos correspondientes.----------

4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Yessica Medina C.
Asistente
Secretaria Gral.
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Ramona López
Presidenta y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A